

NO. OFICIO: 077/2024

ASUNTO: Se convoca a Sesión
Extraordinaria de
trabajo.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 07 de noviembre del 2024.

**C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS.
P R E S E N T E.**

Por Instrucción de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto, y con fundamento en los artículos 192, 193 y 195 fracción IV, y 196 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; en relación con el 5, inciso a), Fracción IV; 37, fracción I; 38, 40, fracciones I y VIII; 42, fracción II; 51, 53 fracción III y 54 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, me permito convocar a usted a la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria** de trabajo de dicha Comisión, a celebrarse el día **viernes 08 de noviembre de 2024**, en punto de las **catorce horas** a través del enlace <https://meet.google.com/vxd-exkg-wmv>, con el propósito de analizar los puntos del orden del día que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE



**C. JOSÉ ALFREDO PEREA MONTAÑO.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS DEL IEPC GUERRERO.**

C.c.p. C. Consejera Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias. Para su conocimiento.
c.c.p. El Archivo

NO. OFICIO: 078/2024

ASUNTO: Se convoca a Sesión
Extraordinaria de
trabajo.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 07 de noviembre del 2024.

**C. AMADEO GUERRERO ONOFRE.
CONSEJERO INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS.
P R E S E N T E.**

Por Instrucción de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto, y con fundamento en los artículos 192, 193 y 195 fracción IV, y 196 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; en relación con el 5, inciso a), Fracción IV; 37, fracción I; 38, 40, fracciones I y VIII; 42, fracción II; 51, 53 fracción III y 54 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, me permito convocar a usted a la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria** de trabajo de dicha Comisión, **a celebrarse el día viernes 08 de noviembre de 2024**, en punto de las **catorce horas** a través del enlace <https://meet.google.com/vxd-exkg-wmv>, con el propósito de analizar los puntos del orden del día que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

**C. JOSÉ ALFREDO PEREA MONTAÑO.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS DEL IEPC GUERRERO.**

C.c.p. C. Consejera Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias. Para su conocimiento.
c.c.p. El Archivo

NO. OFICIO: 079/2024

ASUNTO: Se invita a Sesión
Extraordinaria de
trabajo

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 07 de noviembre del 2024.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC GUERRERO.
P R E S E N T E.

Por Instrucción de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto, y con fundamento en los artículos 192, 193 y 195 fracción IV, y 196 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; en relación con el 5, inciso a), Fracción IV; 37, fracción I; 38, 40, fracciones I y VIII; 42, fracción II; 51, 53 fracción III y 54 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, me permito convocar a usted a la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria** de trabajo de dicha Comisión, a **celebrarse el día viernes 08 de noviembre de 2024**, en punto de las **catorce horas** a través del enlace <https://meet.google.com/vxd-exkg-wmv>, con el propósito de analizar los puntos del orden del día que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.



IEPC
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de
GUERRERO

COMISION DE QUEJAS
Y DENUNCIAS

C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ MONTAÑO.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS DEL IEPC GUERRERO.

ATENTAMENTE

C.c.p. C. Consejera Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias. Para su conocimiento.
c.c.p. El Archivo